



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E  
INNOVACIÓN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO E INNOVACIÓN  
TECNOLÓGICA

## **Minuta Reunión Red de tecnologías para la salud – Tramites COFEPRIS**

Miércoles 02 de diciembre 2020 – 17:00 horas Vía Meet

Con la finalidad de recibir la asesoría de expertos de COFEPRIS en materia de registro y autorización sanitaria de los diversos dispositivos médicos y tecnologías de desinfección que se desarrollan en el marco de la red de tecnologías para la salud, el equipo que trabaja en estos temas se reunió de manera virtual con la Dra. Lorena de la Garza, COFEPRIS, a fin de revisar las 13 propuestas y tramites por atender ante esta instancia.

Entre las propuestas planteadas y que resolvió dudas y ofreció su apoyo a los desarrolladores por parte de Lorena de la Garza, se tiene el registro de autorización sanitaria para kit de detección de anticuerpos con suero, desarrollo de anticuerpos para el tratamiento de infección aguda, desarrollo de hisopos, oxímetros, termómetros, escafandras, caretas de monitoreo con cinco sistemas integrados, equipos de desinfección a base de peróxido de hidrogeno y ozono, así como, soluciones liquidas para desinfección de superficies y manos, así como tramites pendientes de resolver por COFEPRIS.

Entre los acuerdos y acciones a realizar mas sobresalientes en esta reunión fue se hará llegar por parte de los desarrolladores a Lorena de la Garza, fichas técnicas, instructivos, oficios de solicitud y programación de reuniones particulares para verificar con exactitud que tipo de registro requieren los desarrollos. Por parte de Lorena de la Garza, dará seguimiento a cada una de las solicitudes y enviará información como los check list para oxímetros y termómetros. Toda la información se dará vía correo electrónico.